



Comunicación electrónica del trámite ICI – Informe de control interno de las ESI y sus grupos consolidados

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Septiembre 2012

Contenido

Introducción.....	2
1 Estructura del fichero XML	3
Datos identificativos	4
Datos de los documentos a enviar.....	5
2 Descripción de los contenidos	6
3 Especificaciones técnicas	7
4 Método de envío.....	8

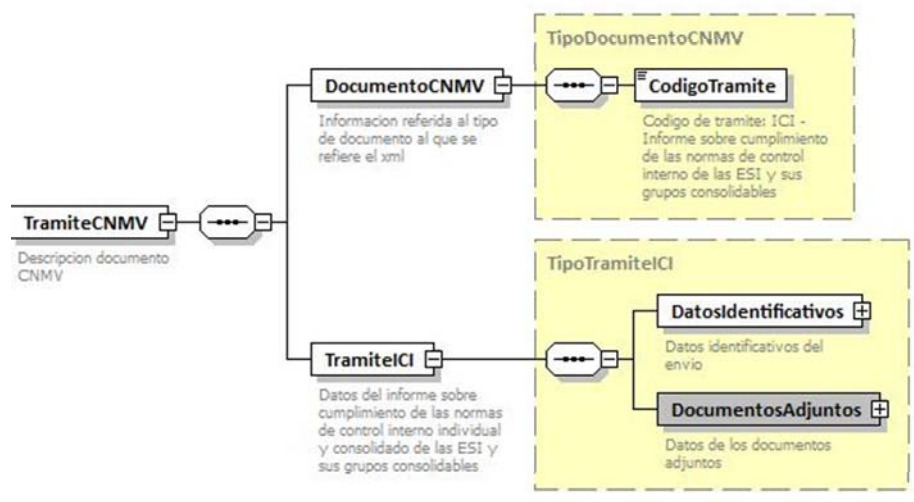
Introducción

El procedimiento descrito es para la presentación del informe sobre el cumplimiento de las normas de control interno individual y consolidado de las ESI y sus grupos consolidables a través del trámite ***ICI – Informe de control interno de las ESI y sus grupos consolidables*** de la Sede Electrónica de la CNMV, según lo indicado en la Circular 1/2012 de 26 de julio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para la utilización de dicho trámite, es necesario elaborar un fichero XML, cuyo esquema XSD está definido para este propósito en la Sede Electrónica de la CNMV, según los contenidos descritos (punto 1 y 2), debiendo cumplir las especificaciones técnicas (punto 3).

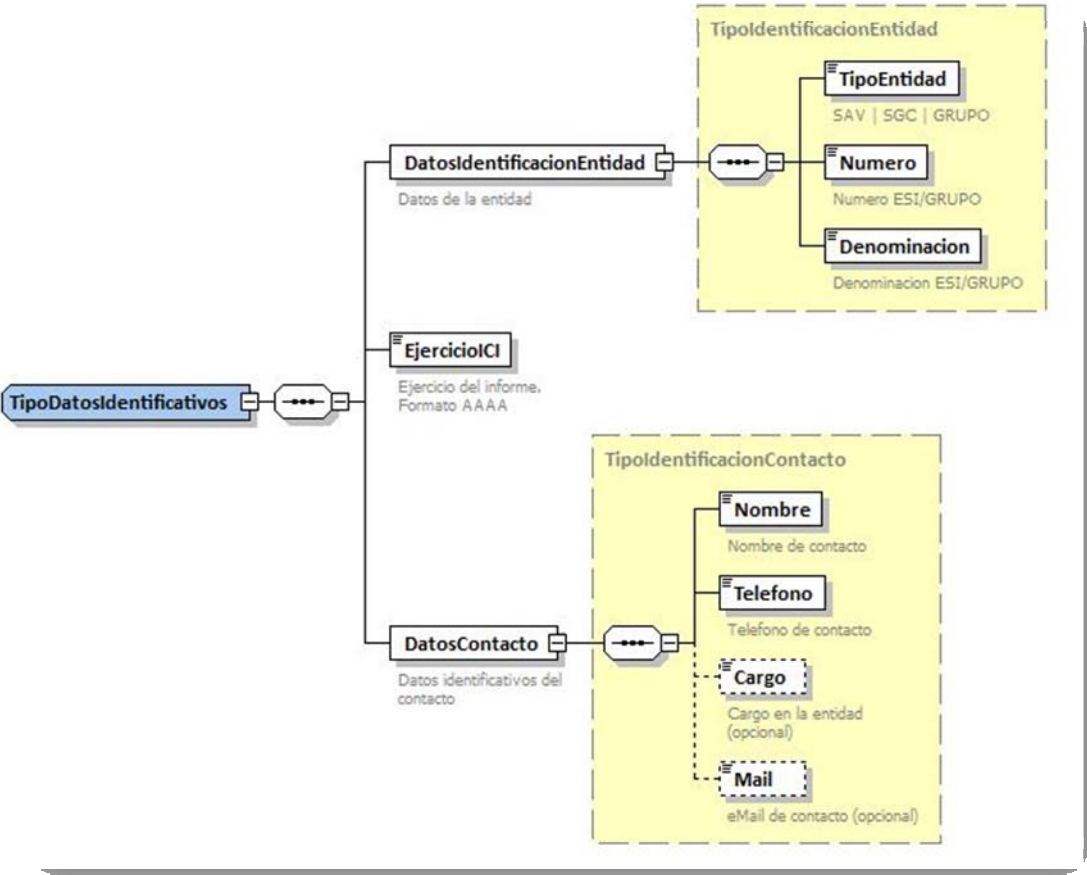
Finalmente, el fichero XML se remitirá a la CNMV a través de la Sede Electrónica de la CNMV (punto 4).

1 Estructura del fichero XML

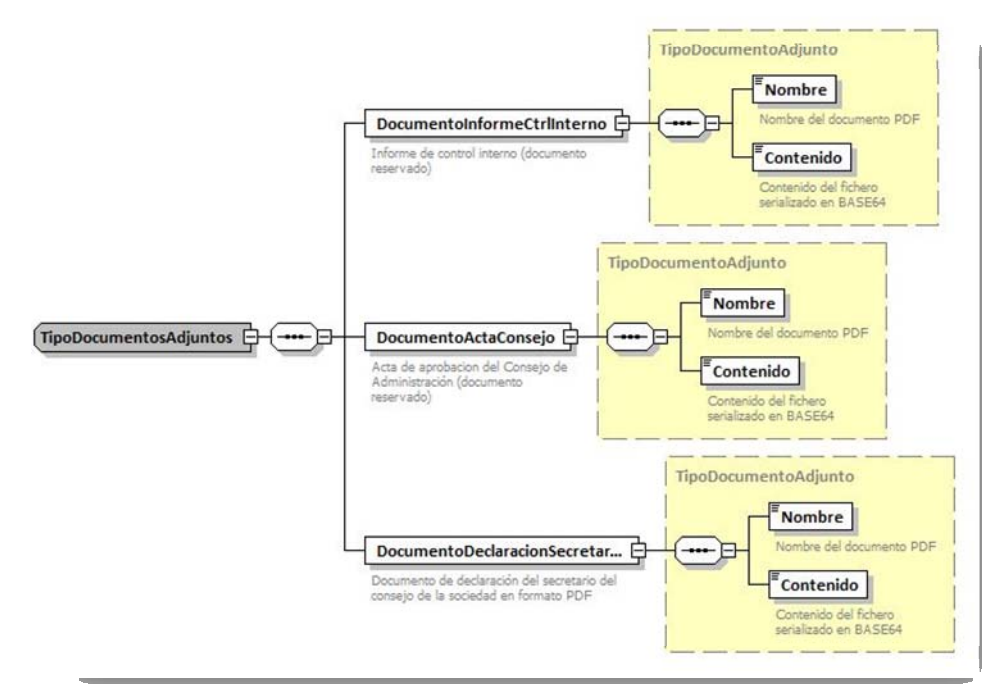


La definición del esquema se desarrolla en las siguientes páginas.

Datos identificativos



Datos de los documentos a enviar



2 Descripción de los contenidos

Datos Identificativos

Elemento	Descripción	Observaciones
<CodigoTramite>	Código del trámite de la Sede Electrónica de la CNMV	Valor: ICI
<Tipo>	Tipo oficial de la entidad objeto	SAV SGC GRUPO
<Numero>	Número de registro	
<Denominacion>	Denominación ESI / GRUPO	
<EjercicioICI>	Ejercicio del informe	Formato: AAAA
<Nombre>	Nombre	Referente a la persona de contacto
<Telefono>	Teléfono	Referente a la persona de contacto
<Cargo>	Cargo	Referente a la persona de contacto
<Mail>	Correo electrónico	Referente a la persona de contacto

Documentos adjuntos

Elemento	Descripción	Observaciones
< DocumentoInformeCtrlInterno >	Informe control interno (documento reservado)	Fichero PDF serializado en BASE64 debidamente firmado por todos los miembros del consejo de administración (documento reservado)
< DocumentoActaConsejo >	Acta de aprobación del Consejo de Administración (documento reservado)	Fichero PDF serializado en BASE64 debidamente firmado por todos los miembros del consejo de administración (documento reservado)
< DocumentoDeclaracionSecretario >	Documento de declaración del secretario del consejo de la sociedad en formato PDF	Declaración del secretario del consejo de la sociedad donde se expresa que la documentación remitida es copia de la original formulada por la sociedad y que el Informe de Control Interno y el documento del Acta del Consejo son copia de los originales. (documento reservado).
<Nombre>	Nombre del fichero PDF	Formato: nombre del fichero.PDF
<Contenido>	Contenido del fichero	Fichero PDF serializado en BASE64

3 Especificaciones técnicas

La comunicación se realizará mediante un fichero XML conteniendo el indicador del trámite correspondiente, los datos necesarios para el contraste de la información en la CNMV y tres ficheros PDF serializados en BASE64 , uno con el informe de control interno, otro con el Acta de aprobación del Consejo de Administración y otro con la declaración del secretario del consejo de la sociedad.

El fichero XML deberá ser generado por los propios medios del remitente de la información y se ajustará a las especificaciones recogidas por el esquema XSD ubicado en la Sede electrónica de la CNMV:

[Esquema_ICI.xsd](#)

El fichero XML deberá ser validado, con respecto al citado esquema, previamente a ser remitido a la CNMV. Se rechazará de forma inmediata cualquier envío que no cumpla con este requerimiento.

No obstante, se proporciona un fichero de ejemplo XML para facilitar la comprensión y elaboración del fichero de comunicación a la CNMV por parte de las Esis y sus grupos consolidables.

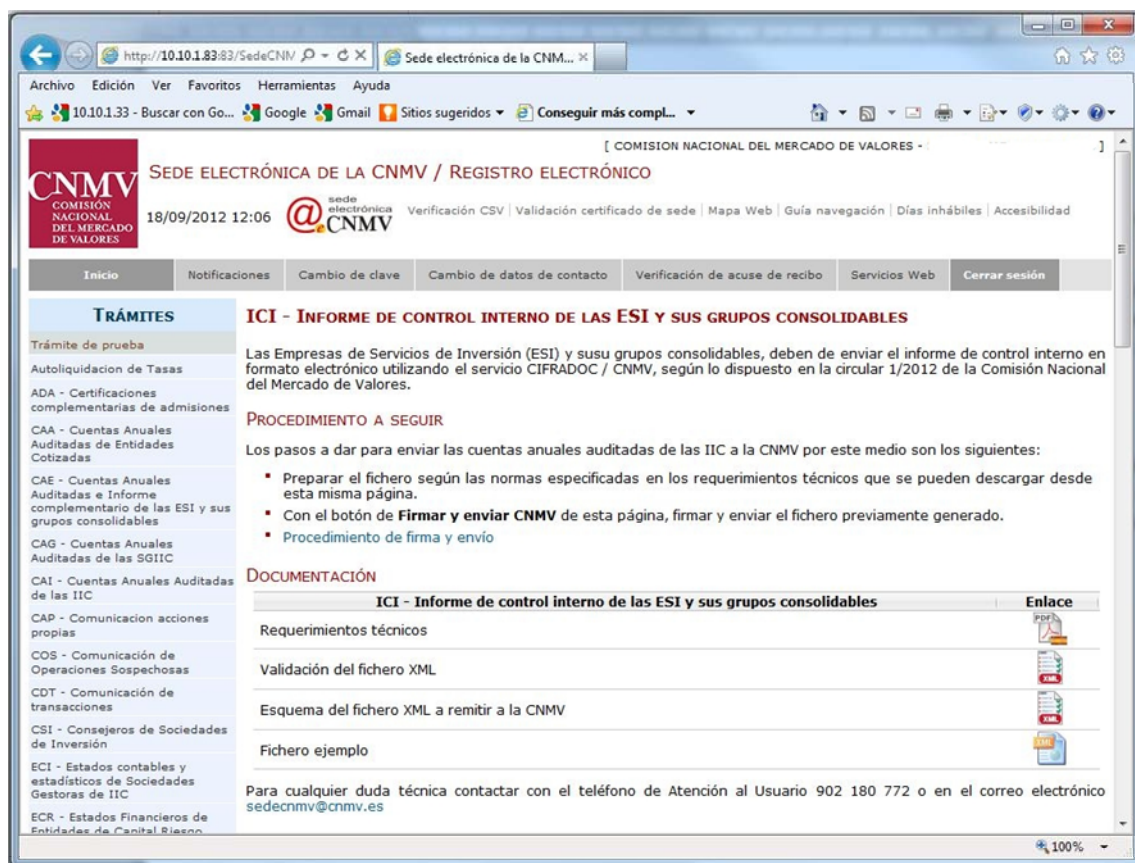
[FicheroEjemplo_ICI.xml](#)

El fichero XML generado se remitirá a la CNMV según las indicaciones descritas en el siguiente apartado.

4 Método de envío

El fichero XML será elaborado por la entidad remitente conforme a las especificaciones descritas por la CNMV.

Una vez elaborado, será remitido a la CNMV a través de la web de la Sede Electrónica mediante el trámite *ICI – Informe sobre cumplimiento de las normas de control interno individual y consolidado de la ESI y sus grupos consolidables*, definido a tal efecto:



Se puede automatizar el envío del fichero XML debidamente validado y firmado electrónicamente por sus medios con un certificado de persona jurídica de la FNMT, remitiendo el mismo a través del sistema de envíos FTPS de la CNMV, para lo cual deberán solicitar ser dados de alta en dicho sistema.